



Matriz de Indicadores para Resultados 2017
S-263 - Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria

Nivel objetivo	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Tipo de Indicador para Resultados (estratégico o de gestión)	Frecuencia de Medición	Meta 2017	Unidad de medida	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a promover certidumbre en la actividad agroalimentaria mediante mecanismos de administración de riesgos mediante la conservación y mejora de los estatus sanitarios en los estados, zonas o regiones donde se previenen y combaten plagas y enfermedades que afectan la agricultura, ganadería, acuicultura y pesca.	Porcentaje del territorio estatal conservado libre de la mosca de la fruta.	Superficie conservada libre de la mosca de la fruta/territorio estatal	Estratégico	Anual	83.54	Porcentaje	SENASICA. Situación fitosanitaria actual.	1.- Las condiciones macroeconómicas se mantienen estables. 2.- Estabilidad de la política sobre la conservación o mejoramiento de estatus. 3. Existen condiciones de seguridad y factores ambientales favorables.
		Tasa variación de unidades de producción agrícolas, pecuarias, acuícolas y pesqueras reconocidas y/o certificadas en la aplicación de sistemas de reducción de riesgos de contaminación y buenas prácticas.	$\frac{((\text{Número de unidades de producción agrícolas, pecuarias, acuícolas y pesqueras reconocidas y/o certificadas en la aplicación de sistemas de reducción de riesgos de contaminación y buenas prácticas en el año tn} / \text{Número de unidades de producción agrícolas, pecuarias, acuícolas y pesqueras reconocidas y/o certificadas en la aplicación de sistemas de reducción de riesgos de contaminación y buenas prácticas en tn-1}) - 1}{1} * 100$	Estratégico	Anual	72.22	Porcentaje	Número de unidades de producción agrícolas, pecuarias, acuícolas y pesqueras certificadas en la aplicación de sistemas de reducción de riesgo de contaminación y buenas prácticas en el año tn. Informes anuales de resultados del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria.	
Propósito	El patrimonio fito-zoosanitario y de inocuidad agroalimentaria, acuícola y pesquera en los Estados del país se mantiene o mejora.	Índice de estatus fito-zoosanitario que se mantienen.	$\frac{((0.70) * (\text{Número de estatus fito-zoosanitario que se mantienen} / \text{Número de estatus fito-zoosanitario actual})) + (0.30) * ((\text{Número de estatus fito-zoosanitario que se mejoran} / \text{Número de estatus fito-zoosanitario actual}))}{100}$	Estratégico	Anual	0.85	Índice	Porcentaje de estatus fito-zoosanitarios que se mantienen. Relación de estatus sanitarios; Porcentaje de estatus fito-zoosanitarios que se mejoran. Relación de estatus sanitarios.	Existe una eficiente coordinación interinstitucional con las fuerzas del orden público para la ejecución de actos de autoridad. Las condiciones de seguridad pública y climatológicas permiten la vigilancia y el control fito-zoosanitario. Existen organizaciones de productores con infraestructura y personal suficientes para coadyuvar a implementar las acciones fito-zoosanitarias. Los productores participan en sistemas de reducción de riesgos de contaminantes y buenas prácticas en los productos estratégicos en materia de inocuidad.
		Índice de estatus fito-zoosanitario que se mejoran.	$\frac{((0.70) * (\text{Número de estatus fito-zoosanitario que se mejoran} / \text{Número de estatus fito-zoosanitario actual})) + (0.30) * ((\text{Número de estatus fito-zoosanitario que se mejoran} / \text{Número de estatus fito-zoosanitario actual}))}{100}$	Estratégico	Anual	0.225	Índice	Porcentaje de estatus fito-zoosanitarios que se mejoran. Relación de estatus sanitarios; Porcentaje de estatus fito-zoosanitarios que se mejoran. Relación de estatus sanitarios.	
		Porcentaje de estatus fito-zoosanitarios que se mantienen.	$\frac{(\text{Número de estatus fito-zoosanitarios que se mantienen} / \text{Número de estatus fito-zoosanitario actual}) * 100}{100}$	Estratégico	Anual	100	Porcentaje	Número de estatus fito-zoosanitario que se mantienen. Relación de estatus fito-zoosanitario; Número de estatus fito-zoosanitario actual. Relación de estatus fito-zoosanitario.	
		Porcentaje de estatus fito-zoosanitarios que se mejoran.	$\frac{(\text{Número de estatus fito-zoosanitarios que se mejoran} / \text{Número de estatus fito-zoosanitario actual}) * 100}{100}$	Estratégico	Anual	0	Porcentaje	Número de estatus fito-zoosanitario que se mejoran. Relación de estatus fito-zoosanitario; Número de estatus fito-zoosanitario actual. Relación de estatus fito-zoosanitario.	
		Porcentaje de estatus fito-zoosanitarios que se mantienen.	$\frac{(\text{Número de estatus fito-zoosanitarios que se mantienen} / \text{Número de estatus fito-zoosanitario actual}) * 100}{100}$	Estratégico	Anual	50	Porcentaje	Número de estatus fito-zoosanitario que se mantienen. Situación fito-zoosanitaria estatal; Número de estatus fito-zoosanitario actual. Situación fito-zoosanitaria estatal.	
		Porcentaje de estatus fito-zoosanitarios que se mejoran.	$\frac{(\text{Número de estatus fito-zoosanitarios que se mejoran} / \text{Número de estatus fito-zoosanitario actual}) * 100}{100}$	Estratégico	Anual	75	Porcentaje	Número de estatus fito-zoosanitario que se mejoran. Situación fito-zoosanitaria estatal; Número de estatus fito-zoosanitario actual. Situación fito-zoosanitaria estatal.	
		Porcentaje de focos atendidos resultado de la vigilancia epidemiológica activa en zonas libres.	$\frac{(\text{Número de focos atendidos} / \text{Número de focos reportados en el periodo}) * 100}{100}$	Estratégico	Semestral	100	Porcentaje	Número de focos atendidos. Concentrado de focos atendidos resultado de la vigilancia epidemiológica activa en zonas libres.	
C.1. Sistema de vigilancia epidemiológica, de plagas y enfermedades cuarentenarias mejorado.	Porcentaje de estrategias que resultan en detección de riesgos fito-zoosanitarios no controlados. /total de estrategias de vigilancia epidemiológica fito-zoosanitaria aplicadas)*100	Porcentaje de estrategias aplicadas que resultaron en detecciones de riesgos fito-zoosanitarios no controlados. /total de estrategias de vigilancia epidemiológica fito-zoosanitaria aplicadas)*100	Estratégico	Semestral	100	Porcentaje	Total de estrategias de vigilancia epidemiológica fito-zoosanitaria aplicadas. Informes anuales de resultados del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria. Número de estrategias aplicadas que resultaron en detecciones de riesgos fito-zoosanitarios no controlados. Informes anuales de resultados del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria.		

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

	<p>Tasa de variación en la cobertura de sitios de riesgo con acciones de vigilancia epidemiológica fitosanitaria.</p>	<p>((Número de sitios de riesgo con acciones de vigilancia epidemiológica fitosanitaria del año tn / Número de sitios de riesgo con acciones de vigilancia epidemiológica fitosanitaria del año tn-1) * 100</p>	Estratégico	Semestral	0.23	<p>Porcentaje</p> <p>Existen organizaciones de productores con infraestructura y personal suficientes para coadyuvar a implementar las acciones de vigilancia epidemiológica. Las condiciones de seguridad y factores ambientales son adecuados para realizar la vigilancia epidemiológica.</p>
C.2. Sistema de vigilancia epidemiológica de plagas y enfermedades reglamentadas no cuarentenarias mejorado.	<p>Tasa de variación en la cobertura de sitios de riesgo con acciones de vigilancia epidemiológica zoonosanitaria.</p>	<p>((Número de sitios de riesgo con acciones de vigilancia epidemiológica zoonosanitaria del año tn / Número de sitios de riesgo con acciones de vigilancia epidemiológica zoonosanitaria del año tn-1) * 100</p>	Estratégico	Semestral	0	<p>Número de programas de trabajo para plagas y enfermedades fitosanitarias que se desvían respecto a las acciones programadas y/o el tiempo establecido: Informes de avance de los Programas de trabajo para la prevención de plagas y enfermedades.</p> <p>Número total de programas de trabajo para plagas y enfermedades fitosanitarias validados: Informes de avance de los Programas de trabajo para la prevención de plagas y enfermedades fitosanitarias reglamentadas no cuarentenarias.</p>
Componente	<p>Porcentaje de programas de trabajo para plagas fitosanitarias con desviación en su implementación.</p>	<p>(Número de programas de trabajo para plagas fitosanitarias que se desvían respecto a las acciones programadas y/o el tiempo establecido / Número total de programas de trabajo para plagas fitosanitarias validados) * 100</p>	Estratégico	Semestral	0	<p>Número de programas de trabajo para plagas y enfermedades zoonosanitarias que se desvían respecto a las acciones programadas y/o el tiempo establecido: Metas programadas en el programa de trabajo.</p> <p>Número total de programas de trabajo para plagas y enfermedades zoonosanitarias autorizados: Metas cumplidas en el programa de trabajo.</p>
C.3. Campañas fitozoonosanitarias mejoradas.	<p>Porcentaje de programas de trabajo para plagas y enfermedades zoonosanitarias con desviación en su implementación.</p>	<p>(Número de programas de trabajo para plagas y enfermedades zoonosanitarias que se desvían respecto a las acciones programadas y/o el tiempo establecido / Número total de programas de trabajo para plagas y enfermedades zoonosanitarias autorizados) * 100</p>	Estratégico	Semestral	0	<p>Existen organizaciones de productores con infraestructura y personal suficientes para coadyuvar a implementar las acciones de las campañas fitozoonosanitarias. Las condiciones de seguridad y factores ambientales son adecuados para realizar las acciones de las campañas fitozoonosanitarias.</p>
	<p>Porcentaje de programas de trabajo para enfermedades acuícolas con desviación conforme al programa de trabajo autorizado.</p>	<p>(Número de programas de trabajo para la prevención de enfermedades acuícolas que se desvían respecto a las acciones programadas y/o el tiempo establecido / Número total de programas de trabajo para enfermedades acuícolas validados) * 100</p>	Gestión	Semestral	0	<p>Número total de programas de trabajo para enfermedades acuícolas validados: Programas de trabajo autorizados.</p> <p>Número de programas de trabajo para la prevención de enfermedades acuícolas que se desvían respecto a las acciones programadas y/o el tiempo establecido: Programas de trabajo autorizados.</p>
C4. Sistema de inocuidad agroalimentaria, acuícola y pesquera mejorado.	<p>Porcentaje de unidades de producción del sector agroalimentario, acuícola y pesquero reconocidas o certificadas por la implementación de sistemas de reducción de riesgos.</p>	<p>(Número de unidades de producción del sector agroalimentario, acuícola y pesquero reconocidas o certificadas en la implementación de sistemas de reducción de riesgos apoyadas por el Programa / Total de unidades de producción del sector agroalimentario, acuícola y pesquero apoyadas por el Programa con implementación al 100%) * 100</p>	Estratégico	Semestral	34.19	<p>El mercado demanda productos agroalimentarios, acuícolas y pesqueros con estándares de inocuidad.</p>
A1.C1. Aplicación de estrategias de vigilancia epidemiológica de riesgos fitosanitarios no controlados.	<p>Porcentaje de estrategias de vigilancia epidemiológica fitosanitaria aplicadas.</p>	<p>(Número de estrategias de vigilancia epidemiológica fitosanitaria aplicadas / Número de estrategias de vigilancia epidemiológica fitosanitaria programadas) * 100</p>	Gestión	Trimestral	100	<p>Número de estrategias de vigilancia epidemiológica fitosanitaria aplicadas: Informes epidemiológicos de la condición fitosanitaria de las plagas dentro del Programa de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria.</p> <p>Número de estrategias de vigilancia epidemiológica programadas: Programas de Trabajo de vigilancia epidemiológica fitosanitaria validados.</p>

EMM

18

A2.C1. Aplicación de acciones de vigilancia epidemiológica de riesgos zoonosarios no controlados.	Porcentaje de muestras colectadas para la vigilancia epidemiológica de riesgos zoonosarios no controlados.	(Número de muestras colectadas para la vigilancia epidemiológica de riesgos zoonosarios no controlados. / Número de muestras programadas para la vigilancia epidemiológica de riesgos zoonosarios no controlados)*100	Gestión	Trimestral	100	Porcentaje	Las condiciones de seguridad pública y de movilidad permiten la colecta de muestras para la vigilancia epidemiológica de riesgos zoonosarios no controlados. Las condiciones climáticas permiten la colecta de muestras para la vigilancia epidemiológica de riesgos zoonosarios no controlados. El número Unidades de Producción Ganadera en operación se mantiene estable con respecto al diseño de la muestra.
A1.C2. Aplicación de medidas cuarentenarias en la movilización estatal de mercancías reguladas.	Porcentaje de cargamentos de alto riesgo detectados a los que se les aplican medidas cuarentenarias.	(Número de cargamentos de alto riesgo con medidas cuarentenarias aplicadas / Total de cargamentos de alto riesgo detectados)*100	Gestión	Trimestral	100	Porcentaje	Los cargamentos pasan por los puntos de inspección. Existen condiciones de seguridad para realizar las inspecciones. Se cuenta con el personal facultado para la aplicación de medidas cuarentenarias.
A2.C2. Dotación de infraestructura y equipo en sitios de inspección para la movilización estatal de mercancías reguladas.	Porcentaje de sitios de inspección con infraestructura y equipo mejorados.	(Número de sitios de inspección con infraestructura y equipo mejorados / Total de sitios de inspección)*100	Gestión	Trimestral	100	Porcentaje	El Convenio y la Planeación Multianual de Acciones incluye el mejoramiento de infraestructura y equipo de los sitios de inspección.
A4.C2. Aplicación de acciones para la vigilancia epidemiológica de plagas y enfermedades zoonosarias reguladas.	Porcentaje de muestras colectadas para la vigilancia epidemiológica de plagas y enfermedades zoonosarias reguladas.	(Número de muestras colectadas para la vigilancia epidemiológica de plagas y enfermedades zoonosarias reguladas / Número de muestras programadas para la vigilancia epidemiológica de plagas y enfermedades zoonosarias reguladas)*100	Gestión	Trimestral	98	Porcentaje	Las condiciones de seguridad pública y de movilidad permiten la colecta de muestras para la vigilancia epidemiológica de plagas y enfermedades zoonosarias reguladas. Las condiciones climáticas y permiten la colecta de muestras para la vigilancia epidemiológica de plagas y enfermedades zoonosarias reguladas. El número Unidades de Producción Ganadera en operación se mantiene estable con respecto al diseño de la muestra.
A1.C3. Implementación de acciones para la prevención de plagas fitosanitarias reguladas.	Porcentaje de acciones implementadas para la prevención de plagas fitosanitarias reguladas.	(Número de acciones implementadas para la prevención de plagas fitosanitarias reguladas / Total de acciones para la prevención de plagas fitosanitarias reguladas)*100	Gestión	Trimestral	100	Porcentaje	Las condiciones de seguridad pública y de movilidad permiten la implementación de acciones para la prevención de plagas fitosanitarias reguladas no cuarentenarias. Las condiciones climáticas permiten la implementación de acciones para la prevención de plagas fitosanitarias reguladas no cuarentenarias.
A2.C3. Otorgamiento de asistencia técnica para la prevención de enfermedades acuícolas.	Porcentaje de Unidades de Producción Acuícola con asistencia técnica para la prevención de enfermedades acuícolas.	(Número de unidades de producción acuícola atendidas con asistencia técnica / Número de unidades de producción acuícola programadas)*100	Gestión	Trimestral	100	Porcentaje	Las condiciones de seguridad pública y de movilidad permiten la asistencia técnica. Las condiciones climáticas permiten llevar a cabo la asistencia técnica. El número Unidades de Producción Acuícola en operación se mantiene estable con respecto al padrón de unidades de producción integradas en el programa de trabajo.
A4.C3. Implementación de acciones para el control o erradicación de plagas y enfermedades zoonosarias reguladas.	Porcentaje de acciones aplicadas para el control o erradicación de plagas y enfermedades zoonosarias reguladas.	(Número de acciones aplicadas para el control o erradicación de plagas y enfermedades zoonosarias reguladas / Total de acciones para el control o erradicación de plagas y enfermedades zoonosarias reguladas)*100	Gestión	Trimestral	100	Porcentaje	Las condiciones de seguridad pública y de movilidad permiten la implementación de acciones para el control o erradicación de plagas y enfermedades zoonosarias reguladas. Las condiciones climáticas permiten la implementación de acciones para el control o erradicación de plagas y enfermedades zoonosarias reguladas.

Actividades

MIP

<p>A2.C4. Implementación de sistemas de reducción de riesgos de contaminación en la producción y procesamiento primario en productos agrícolas, pecuarios, acuícolas y pesqueros.</p>	<p>Porcentaje de Unidades de Producción del sector agroalimentario, acuícola y pesquero que implementan sistemas de reducción de riesgos en al menos el 25%.</p>	<p>(Número de unidades de producción del sector agrícola, pecuario, acuícola y pesquero que implementan sistemas de reducción de riesgos de contaminación en al menos 25% / Total de unidades de producción del sector agroalimentario, acuícola y pesquero atendidas en el Programa de Trabajo)*100</p>	<p>Gestión</p>	<p>Trimestral</p>	<p>19.27</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Número de unidades de producción del sector agrícola, pecuario, acuícola y pesquero que implementan sistemas de reducción de riesgos de contaminación en al menos 25%. Total de unidades de producción del sector agroalimentario, acuícola y pesquero atendidas en el Programa de Trabajo: Programas de Trabajo .</p>
	<p>Porcentaje de Unidades de Producción del sector agroalimentario, acuícola y pesquero que implementan sistemas de reducción de riesgos en al menos el 50%.</p>	<p>(Número de unidades de producción del sector agrícola, pecuario, acuícola y pesquero que implementan sistemas de reducción de riesgos de contaminación en al menos 50% / Total de unidades de producción del sector agroalimentario, acuícola y pesquero atendidas en el Programa de Trabajo)*100</p>	<p>Gestión</p>	<p>Trimestral</p>	<p>3.17</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Número de unidades de producción del sector agrícola, pecuario, acuícola y pesquero que implementan sistemas de reducción de riesgos de contaminación en al menos 50%. Total de unidades de producción del sector agroalimentario, acuícola y pesquero atendidas en el Programa de Trabajo: Programas de Trabajo.</p>
	<p>Porcentaje de Unidades de Producción del sector agroalimentario, acuícola y pesquero que implementan sistemas de reducción de riesgos en al menos el 75%.</p>	<p>(Número de unidades de producción del sector agrícola, pecuario, acuícola y pesquero que implementan sistemas de reducción de riesgos de contaminación en al menos 75% / Total de unidades de producción del sector agroalimentario, acuícola y pesquero atendidas en el Programa de Trabajo)*100</p>	<p>Gestión</p>	<p>Trimestral</p>	<p>3.90</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Total de unidades de producción del sector agroalimentario, acuícola y pesquero atendidas en el Programa de Trabajo: Programas de Trabajo. Número de unidades de producción del sector agrícola, pecuario, acuícola y pesquero que implementan sistemas de reducción de riesgos de contaminación en al menos 75%. Total de unidades de producción del sector agroalimentario, acuícola y pesquero atendidas en el Programa de Trabajo: Programas de Trabajo.</p>
	<p>Porcentaje de Unidades de Producción del sector agroalimentario, acuícola y pesquero que implementan sistemas de reducción de riesgos al 100%.</p>	<p>(Número de unidades de producción del sector agrícola, pecuario, acuícola y pesquero que implementan sistemas de reducción de riesgos de contaminación al 100% / Total de unidades de producción del sector agroalimentario, acuícola y pesquero atendidas en el Programa de Trabajo)*100</p>	<p>Gestión</p>	<p>Trimestral</p>	<p>66.34</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Número de unidades de producción del sector agrícola, pecuario, acuícola y pesquero que implementan sistemas de reducción de riesgos de contaminación en al menos 100%. Total de unidades de producción del sector agroalimentario, acuícola y pesquero atendidas en el Programa de Trabajo: Programas de Trabajo.</p>


Ing. Roberto Luévano Silva
 Delegado Federal de la SAGARPA


Lic. Adolfo Bonilla Gómez
 Secretario del Campo de Gobierno del Estado de Zacatecas


Ing. Lucía Jáquez Méndez
 Coordinadora Estatal de Evaluación